Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: uKwvWk+g/4HxypgjkfYv
Firmado por Secretario Acctal. del Ayuntamiento de Tomelloso D. CÉSAR AUGUSTO GALLO ECHEVERRÍA el 22/10/2026 19:39:46
El documento consta de 1 página/s. Página 1 de 1. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE en nuestra sede: https://www.tomelloso.es/sede

Título:	**Proceso selectivo para la creación de la Bolsa de Empleo para la provisión del puesto de trabajo de Encargado/a de Electricidad e Instalaciones Térmicas.**
Origen:	Ayuntamiento de Tomelloso
Categoría:	Oferta de Empleo Público
Descripción:	Anuncio resultado del primer ejercicio del proceso selectivo para la creación de la Bolsa de Empleo para la provisión del puesto de trabajo de Encargado/a de Electricidad e Instalaciones Térmicas.

A N U N C I O

En relación con la convocatoria, para la creación de la **BOLSA DE EMPLEO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE ENCARGADO/A DE ELECTRICIDAD E INSTALACIONES TÉRMICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO**, mediante concurso-oposición, la Comisión de Selección hace pública la calificación obtenida por las personas aspirantes presentadas al primer ejercicio de la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
CUEVAS LÓPEZ, CARLOS MANUEL	17,738
GARCÍA BLAZQUEZ, JOSÉ LUIS	NO APTO
GONZALEZ OLMEDO, JORGE	NO APTO
MARTÍNEZ CUESTA, PEDRO RAMÓN	NO APTO
NAVARRO NAVARRO, ANTONIO	33,134
PARRA DIEGO, LUIS MANUEL	NO APTO

La Comisión de Selección acuerda que se publique la relación de resultados obtenidos por las personas aspirantes en la realización del primer ejercicio, en el Tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, citando a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio a la realización del segundo ejercicio, que tendrá lugar el día 4 de Noviembre de 2026, a las 10 horas, en la Sala de celebración de comisiones del Ayuntamiento, sita en primera planta del Ayuntamiento, Plaza de España, nº 1 de esta Localidad. Las personas aspirantes deberán venir provistas de D.N.I.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.